

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A) OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO, OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### Conselleria de Justicia y Administración Pública

*RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2025, de la Dirección General de Función Pública, por la que se adjudican destinos a quienes han superado las pruebas selectivas de acceso al cuerpo de especialistas de atención socio-sanitaria, educación especial y cuidados auxiliares de enfermería, escala de educación especial, C1-04-03, cuerpo especial, convocatoria 13/23, turno libre general, personas con diversidad funcional y enfermedad mental, por el sistema de oposición, correspondiente a la oferta pública de empleo de 2023 para personal de la Administración de la Generalitat.*

Vista la Orden 13/2023, de 16 de junio, de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al cuerpo especialistas de atención sociosanitaria, educación especial y cuidados auxiliares de enfermería, escala de educación especial, C1-04-03, cuerpo especial, convocatoria 13/23, turno libre general, personas con diversidad funcional y enfermedad mental, por el sistema de oposición, correspondientes a la oferta de empleo público de 2023 para personal de la Administración de la Generalitat (DOGV 9625 / 26.06.2023).

Vista la Resolución de 13 de septiembre de 2024, de la consellera de Hacienda, Economía y Administración Pública, por la que se modifica la relación definitiva de personas aspirantes aprobadas correspondiente a las pruebas selectivas de acceso al cuerpo de especialistas de atención socio sanitaria, educación especial y cuidados auxiliares de enfermería, escala de educación especial, C1-04-03, cuerpo especial, convocatoria 13/23, turno libre general, personas con discapacidad y enfermedad mental, por el sistema de oposición, correspondientes a la oferta pública de empleo de 2023 (DOGV 9939 / 18.09.2024).

Mediante la resolución de 13 de febrero de 2025, de la Dirección General de Función Pública (DOGV 10049 / 18.02.2025) se convoca a las personas aprobadas en las convocatorias 13/23 y 37/23 para la elección de destino, de manera telemática. Mediante Edicto de 27 de febrero de 2025, se publica la adjudicación provisional de los puestos, otorgando un plazo de cinco días naturales para que las personas interesadas puedan presentar alegaciones. Finalizado el plazo, y no habiendo recibido alegaciones, se eleva a definitiva la adjudicación provisional de los destinos.

En consecuencia, en el ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 49 del Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana,

#### RESUELVO

##### *Primero. Adjudicación de los puestos de trabajo*

Adjudicar con carácter definitivo los puestos de trabajo que se especifican en el anexo de la presente resolución a las personas que han superado las pruebas selectivas de acceso al cuerpo especialistas de atención socio-sanitaria, educación especial y cuidados auxiliares de enfermería, escala de educación especial, C1-04-03, sector administración especial, convocatoria 13/23, turno libre general, personas con diversidad funcional y enfermedad mental, correspondiente a la oferta de empleo público de 2023 para personal de la Administración de la Generalitat.

##### *Segundo. Ceses y Toma de posesión*

Toma de Posesión.

El acto de toma de posesión tendrá lugar el día 12 de marzo de 2025.

El lugar y hora de celebración del acto de toma de posesión, se comunicará con antelación suficiente, a través de la web de la Generalitat ([www.gva.es](http://www.gva.es), Guia PROP, ocupación pública, apartado Descripción – indicar número de convocatoria y año – 13/23)

Ceses

1. Quienes han de tomar posesión del puesto de trabajo adjudicado en virtud de lo dispuesto en el apartado primero de esta resolución, cesarán de oficio el día 11 de marzo de 2025 en el puesto que, en su caso, desempeñasen.



2. Asimismo, quienes se hallen desempeñando con destino provisional, o mediante nombramiento interino, alguno de los puestos de trabajo adjudicados, cesarán de oficio con efectos del día 11 de marzo de 2025.

3. Quienes ya ostenten la condición de personal funcionario de carrera de un cuerpo, escala o agrupación profesional funcional, deben solicitar la excedencia voluntaria automática por prestar servicios en el sector público en el cuerpo, escala o agrupación profesional funcional de la administración de la Generalitat en el que no vaya a permanecer en servicios activo.

*Tercero. Registro de personal*

Por el Registro de Personal de la Administración de la Generalitat se efectuarán las anotaciones que corresponda en las hojas de servicio de las personas interesadas.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de lo contencioso administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación. Asimismo, con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 114, 115, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y los artículos 8, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, sin perjuicio de que las personas interesadas puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

València, 6 de marzo de 2025

Javier Lorente Gual  
Director general de Función Pública

**ANEXO I / ANNEX I - CONVOCATORIA 13/23 (ampliación)**

**CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA, UNIVERSITATS I OCUPACIÓ**

**ALICANTE**

<b>DNI</b>	<b>Nombre</b>	<b>N. Pto</b>	<b>Denominación</b>	<b>Centro de Destino</b>
***9245**	ALARCON GARRIDO, REBECCA	28289	EDUCADOR/A EDUCACIÓ ESPECIAL	CEE-CR PÚB. ANTONIO SEQUEROS-ORIOLA ORIHUELA
***7533**	FARIAS SALVI, SILVINA ALEJANDRA	24379	EDUCADOR/A EDUCACIÓ ESPECIAL	CEIP "PADRE MELCHOR" - BENISSA BENISSA
***7304**	LOPEZ ROMERO, SABINA	32461	EDUCADOR/A EDUCACIÓ ESPECIAL	CEE-CR GARGASINDI.-BENISSA BENISSA
***1326**	VELASCO PIÑUEL, RUT	31445	EDUCADOR/A EDUCACIÓ ESPECIAL	CEE-CR PÚB. GARGASINDI-CALP CALP

**CASTELLÓN**

<b>DNI</b>	<b>Nombre</b>	<b>N. Pto</b>	<b>Denominación</b>	<b>Centro de Destino</b>
***4934**	FERNANDEZ MORENO, OBDULIA	30817	EDUCADOR/A EDUCACIÓ ESPECIAL	CEE-CR PLA HORTOLANS.-BORRIANA BORRIANA/BURRIANA
***0175**	SANCHEZ DIEGO, ROSA MARIA	32450	EDUCADOR/A EDUCACIÓ ESPECIAL	CEE-CR LA PANDEROLA.-VILA-REAL VILA-REAL

**VALENCIA**

<b>DNI</b>	<b>Nombre</b>	<b>N. Pto</b>	<b>Denominación</b>	<b>Centro de Destino</b>
***1609**	CARAÑANA ESTEVE, MARIA	26160	EDUCADOR/A EDUCACIÓ ESPECIAL	C.E.E. "LA ENCARNACIÓN" - TORRENT TORRENT
***6847**	HERVAS CARCELEN, ROSARIO ANA	28553	EDUCADOR/A EDUCACIÓ ESPECIAL	CEE-CR VIRGEN DE LA ESPERANZA.-CHESTE CHESTE
***8277**	JUAN GARCIA, CARMEN	30851	EDUCADOR/A EDUCACIÓ ESPECIAL	CEE-CR VALL BLANCA.-ONTINYENT ONTINYENT
***7991**	RUBIO MATEOS, MARIA ANGELES	29791	EDUCADOR/A EDUCACIÓ ESPECIAL	CEE-CR VIRGEN DE LA ESPERANZA.-CHESTE CHESTE
***8767**	TEROL REVERT, MARIA CARMEN	38317	EDUCADOR/A EDUCACIÓ ESPECIAL	CEE-CR MIQUEL BURGUEIRA-SUECA SUECA